Villa de Leyva, Octubre de 2026

Ingeniero
OSCAR DAVID CAMACHO CRISTANCHO
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Alcaldía de Villa de Leyva
Ciudad

ASUNTO: Supervisión Contrato No. 309-2026.

Cordial saludo.

Por medio de la presente informo a usted que ha sido designado como supervisor del contrato No. **309-2026**, cuyo objeto es: ***PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO COMO TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA, PARA LA REALIZACIÓN DE LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PARA LOS DIFERENTES TRÁMITES URBANÍSTICOS QUE LO REQUIERAN Y DEMÁS TEMAS TRAMITES QUE REQUIERAN LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL PARA ENTREGA DE VÍAS, SANEAMIENTO INMOBILIARIO Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL MUNICIPIO O LOS QUE CORRESPONDA.***

Lo anterior, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011 artículo 83, Decreto 1510 de 2015 artículo 37 y el Decreto 006 de 2026, emitido por el Municipio de Villa de Leyva, "Por medio del cual se adopta el Manual de contratación, interventoría y supervisión

En el siguiente link encontrará la información del contrato y demás documentos que lo soportan, en aras de que se entere de su contenido y especialmente a lo relacionado con las funciones que en su calidad de supervisor le competen, para que se dé estricto cumplimiento a lo allí estipulado y pueda dar inicio a la ejecución del mismo.

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.11068650&isFromPublicArea=True&isModal=False

Así mismo, se anexa el registro presupuestal (RP), documento que deberá ser cargado en la plataforma SECOP II, con los demás documentos que se requieran, previa verificación de los mismos, es decir, deberá cargarse ARL, RP, y el presente oficio.

Cualquier información adicional podrá ser consultada en el siguiente enlace de la plataforma de Colombia Compra Eficiente del SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

Atentamente,

NICOLAS MENDEZ FIGUEROA
Secretario De Gobierno, Seguridad Y Convivencia Ciudadana En Función Temporal Como Alcalde Municipal De Villa De Leyva- Boyacá

Proyectó: Luis D / Profesional Externo
Revisó: Diana C / Jefe Oficina asesora oficina de Contratación Estatal